



1931

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de invención, solicitada a favor de Don José GAMBURY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, para
"UN MECANISMO PARA LIBERTAR LA LANZADERA DE LOS TELARES, DE LA PRESIÓN DE LA CAJA"

Este invento se refiere a un nuevo mecanismo por el que se consigue libertar de una manera automática la lanzadera de los telares, de la presión de la caja en que se halla, en el momento en que la misma ha de recibir la acción del taco correspondiente.

5 Este nuevo mecanismo se distingue de los demás similares que en la actualidad se conocen, por el hecho de que cuando por una causa fortuita cualquiera se produce un retroceso en la marcha del telar queda aquel automáticamente fuera de servicio. En los demás mecanismos análogos las cosas están dispuestas de manera
10 que de producirse tal retroceso funciona igualmente dicho mecanismo, quedando, en consecuencia, sueltas las lengüetas. Al propio tiempo con el mecanismo de que se habla queda asegurado el funcionamiento, en caso de producirse tal retroceso en el telar, del dispositivo de paro automático, llamado también de peine fijo, de que los telares van provistos.
15

A continuación se describe detalladamente el mecanismo de que se habla y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del mismo.

20 En la Fig. 1, se muestra esquemáticamente la sección transver-



sal de un telar provisto del dispositivo de referencia, y en la Fig. 2, se dibuja a un mayor tamaño uno de los elementos principales que integran el mencionado mecanismo.

25 En el eje inferior 1, del telar va montada una pieza 2, que forma dos excentricidades 3, diametralmente opuestas. Contra el perfil excentrico de esta pieza se aplica un rodillo 4, montado en una palanca 5-6, con eje de giro en 7, y esta palanca en su extremo opuesto lleva articuladas dos varillas 8 y 9, una de las cuales, la 8, va montada con la intermediacion de dos resor-
30 tes antagonicos 10- 10' al brazo de una palanca 11, solidaria a la barra 12, que lleva las palas 13 que obran sobre las lengüetas 14.

35 La palanca 11, en el brazo opuesto al de la varilla 8, lleva montada otra varilla 15, que queda acoplada con la 9, con la intermediacion de un resorte 16.

40 En la excentrica 2 y coincidiendo sensiblemente con sus puntos de maxima excentricidad van establecidas unas uñas 17, que normalmente tienden a sobresalir de la propia excentrica, como se muestra en el dibujo, pero que pueden alojarse en una cavidad 18, que al efecto presenta la propia pieza 2.

45 El funcionamiento de este mecanismo tiene lugar en la forma siguiente: En tanto el telar funciona normalmente y cuando el rodillo 4, se aplica en los puntos de minima excentricidad de la pieza 2, se produce la retencion de las lengüetas 14, por la accion del resorte 16, que obra sobre la varilla 15, y la palanca 11, contrarrestando el efecto del resorte 10, de la varilla 8, pero al girar el eje 1, la excentricidad que la pieza 2, presenta a cada media vuelta, provoca de un modo gradual el desplazamiento de la palanca 5-6 y con ello un descenso de las varillas 8 y 9, aumentando la presion de los resortes 10 y 16, estando
50



1031

- 3 -

55

60

65

70

75

las cosas dispuestas de manera que el primero domina al segundo iniciándose así un retroceso de las palas 13, y con ello una liberación inicial de las lengüetas 14. Pero al llegar al rodillo 4, la uña 17, el desplazamiento de la palanca 5-6 es rápido y con ello el descenso de la varilla 8, cuyo resorte 10, totalmente comprimido, contrarresta en absoluto al resorte 16, y con ello las palas 13, quedan totalmente separadas de las lengüetas respectivas y estas libres de toda presión. Y ello ocurre en el momento preciso en que la lanzadera alojada en uno u otro cajón del telar recibe el impulso necesario del taco para pasar al otro cajón.

Si por cualquier causa imprevista se produce un retroceso en la marcha del telar, es decir, que el eje inferior 1 del mismo inicia su giro en sentido contrario al normal, entonces el mecanismo no produce acción alguna, ya que al pasar las uñas 17 por el rodillo 4, oscilan y se esconden en la cavidad 15 correspondiente de la propia pieza 2, y con ello se consigue que, por quedar sin retención las lengüetas, permanezca caída la pala del disparo automático o de peine fijo que en esta forma puede entrar en accionamiento.

El mecanismo descrito será en su realización práctica variable en las formas y dimensiones de las distintas partes que lo integran, en los detalles constructivos de las mismas, en el tipo de telares en que se apliquen y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Un mecanismo para libertar la lanzadera de la presión



80 de la caja, que en su esencialidad consiste en una pieza que for-
ma dos excentricidades diametralmente opuestas entre sí montada
en el eje inferior del telar y provista cada excentricidad de
una uña oscilante que sobresale de la misma al girar el eje en
sentido normal pero que se esconde si aquel gira en sentido con-
85 trario, y dicha excentrica acciona una palanca a la que van ar-
ticuladas dos varillas, una de ellas acoplada con la intermedia-
ción de un resorte a otra varilla articulada a una palanca mon-
tada en la barra de las palas que actúan sobre las lengüetas, y
la otra de tales varillas queda montada, con la intermediación
90 de dos resortes antagonicos, al otro brazo de la propia palanca
dispuesta en la barra de las palas.

2.- Un mecanismo para libertar la lanzadera de los telares,
de la presión de la caja.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escri-
100 tas por una sola cara.

Barcelona 9 de Mayo de 1931

P. A.

122931

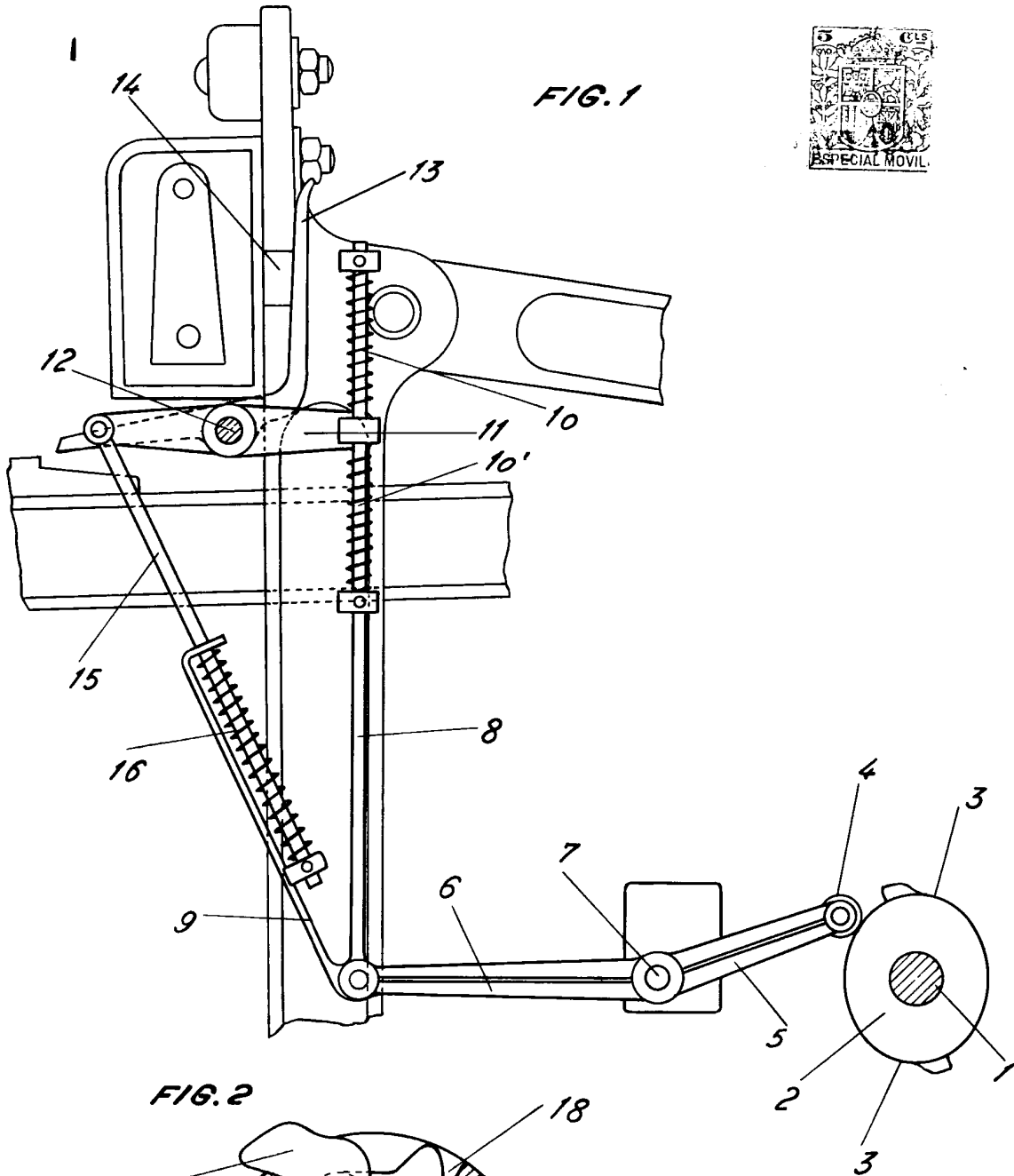


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

9 mayo

J. Camprubí

31